

**INFORME SOBRE LAS REUNIONES DE MESA DIRECTIVA, COMISIONES PERMANENTES Y GRUPO DE TRABAJO MIGRACIÓN DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EURO-LAT) CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, ECUADOR, LOS DÍAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2010, QUE PRESENTA EL CO-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, DE SEGURIDAD Y DE DERECHOS HUMANOS, SEN. JOSÉ GUADARRAMA MÁRQUEZ**

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana celebró sus Reuniones de Mesa Directiva, Comisiones Permanentes y Grupo de Trabajo Migración, organizadas en la ciudad de Cuenca, Ecuador, los días 4 y 5 de noviembre del presente año, teniendo como sede el Centro de Convenciones Mall de Río de dicha ciudad.

La delegación mexicana estuvo conformada por los siguientes parlamentarios:

1. Sen. José Guadarrama Márquez, Co-Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos de la Euro-Lat, y Presidente de Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea,
2. Sen. Jorge Ocejo Moreno, Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura de Euro-Lat.

Los trabajos de Euro-Lat comenzaron el día 4 de noviembre de 2010 con la reunión del **Grupo de Trabajo Migración** en donde se discutió la posibilidad de que se diera continuidad o no a los trabajos de dicho Grupo para las próximas reuniones de la Asamblea.

Se argumentó que si bien es cierto que se ha avanzado en materia migratoria tanto en Europa como en América Latina y El Caribe (ALC), los problemas subsisten. Este fenómeno se origina por la pobreza en muchos países y la fuerza de atracción que tienen otros Estados por su desarrollo. En este marco, las remesas son un recurso importante para ayudar a equilibrar las economías de varios Estados.



El eurodiputado Agustín Díaz de Mera durante la reunión del Grupo de Trabajo Migración

Se señaló que tanto ALC como Europa son regiones de migración en donde ha habido modelos de integración y de éxito. Es por ello importante que exista un enfoque humano, político y económico para tratar este tema. Se agregó asimismo que la migración existe a nivel intercontinental.

De manera unánime se aprobó continuar con el Grupo de Trabajo Migración por lo que se procedió a fijar sus objetivos para el futuro.

Se abordó la cuestión del Observatorio de la Migración arguyendo que éste se había situado en el marco de la Fundación Unión Europea (UE)-ALC, como lo establece el Mensaje a la VI Cumbre UE-ALC de Madrid de mayo de 2010. Este Observatorio estará encargado del seguimiento de las cuestiones vinculadas con los flujos migratorios en el área Euro-Latinoamericana. En este contexto, se explicó que debe dotarse al Observatorio de la Migración de una capacidad política para la elaboración de propuestas.

Con respecto a la migración intercontinente o intercontinental, se habló de la posibilidad de establecer una Tarjeta Laboral Andina que permita trabajar en cualquier país de la Comunidad Andina sin hacer trámites de residencia. Ello, desde luego, apoyado por Euro-Lat, el Grupo de Trabajo Migración y El Observatorio.

Asimismo se destacó que debe seguirse analizando el tema de crisis económica en Europa y ALC con el objetivo de que esté presente en los trabajos del Grupo de Migración.



El Sen. Jorge Pizarro durante los trabajos del Grupo de Trabajo Migración

Posteriormente, los parlamentarios tuvieron un intercambio de puntos de vista con el Sr. Fernando Vega, quien es Asambleísta de la provincia del Azuay, y en donde se habló del nuevo enfoque de la política migratoria del Ecuador plasmada en su Constitución. El asambleísta Vega indicó que se integró la migración como un derecho humano, es decir, como un derecho a migrar. Sin embargo, también subrayó la existencia del derecho a permanecer en Ecuador pero bajo condiciones y vida dignas para no migrar. Además señaló que ya no se hablará más de migrantes ilegales sino de irregularidades administrativas. Incluso subrayó el papel más activo que están teniendo las embajadas

ecuatorianas alrededor del mundo para la defensa de los migrantes ecuatorianos.

Posteriormente, se tuvo una reunión con miembros de la Sociedad Civil en donde se dijo que es positivo que se abra un espacio en Euro-Lat para que ésta se vaya involucrando más.

Los temas que retoma la Sociedad Civil son importantes ya que van desde la migración y la defensa de los derechos de los migrantes, la protección del medio ambiente, etcétera.

De manera casi paralela tuvo lugar la **Reunión de Mesa Directiva** de Euro-lat en donde se hizo referencia al Programa de Actividades de la Asamblea para 2011. En él se indicó que la próxima Reunión de Mesa Directiva tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2011. En lo que respecta la Reunión Plenaria, se señaló que sería en el mes de mayo de 2011, en Montevideo, Uruguay. Ya para noviembre del mismo año, se estableció que las reuniones de Comisiones Permanentes y Mesa Directiva tendrían lugar en Bruselas, Bélgica, en la sede del Parlamento Europeo.



Los Co-Presidentes de Euro-Lat, el Sr. Wilbert Bendezu (ALC) y el Sr. José Salafranca (PE) en la reunión Mesa Directiva

Asimismo, se informó a la Mesa Directiva que el Grupo de Trabajo Migración continuaría sus actividades y que tendría un seguimiento político de las medidas que se adoptaron en Madrid. Se informó también que se introducirían, de manera permanente, los temas de migración intracontinentes para intercambiar experiencias en el seno del Grupo de Trabajo, así como el de la crisis económica. No se descartó la posibilidad de tener encuentros con académicos, intelectuales, Organizaciones No Gubernamentales para escucharlos y contar con la retroalimentación necesaria en estas materias.

Finalmente, se citó a los miembros de Mesa Directiva para su próxima reunión en abril de 2011 en Cartagena de Indias, Colombia.

Al realizarse la **inauguración de las Reuniones de Comisiones Permanentes, en la Catedral de Cuenca**, el Alcalde de esta ciudad, el Sr. Víctor Paúl Granda López indicó que su ciudad está consolidando un modelo económico que potencialice las facultades de la población así como la puesta

en marcha de procesos de descentralización, de cuidado del medio ambiente, de telecomunicaciones, entre otros.

Dio la bienvenida a los miembros de las delegaciones de Euro-lat y expresó su solidaridad con ALC y Europa por el tema de la crisis.

Por su parte, el Presidente de la Asamblea de Ecuador, el Sr. Fernando Cordero, señaló que Cuenca festejaba sus 190 años de vida independiente. Subrayó que los temas de actualidad tienen que ver con la migración, el calentamiento global y otros más. Indicó que Euro-Lat es un mecanismo importante para todos aquellos que se interesan en ALC y Europa.



Los parlamentarios José Salafranca, Wilbert Bendezu y Fernando Cordero acompañados por el Vice-Presidente del Ecuador, el Sr. Lenín Moreno y el Alcalde de Cuenca, el Sr. Víctor Paúl Granda durante la inauguración de las reuniones de Euro-Lat

El Co-Presidente de Euro-Lat por la parte latinoamericana, el Sr. Wilbert Bendezu, manifestó que Euro-lat hace grandes esfuerzos para bosquejar una serie de caminos a problemas comunes. América Latina, expresó, ve como la UE finalmente ha encontrado el camino de la unión, la paz y el progreso después de guerras y rencillas nacionales. Existe un himno, una bandera, un pasaporte y una moneda que dan testimonio de lo anterior.

Expresó que sólo se logra el progreso y el desarrollo con la unión de nuestros países y naciones por lo que ALC, tarde o temprano, estará integrada.

Se refirió a México al decir que nuestro país comprenderá que es bueno mirar más al Sur que mirar sólo al Norte ya que venimos de un solo tronco, una sola historia y pasado en ALC. Señaló que falta cohesionarnos un poco más y hacer realidad los bloques para el desarrollo. A pesar de ello, hemos hecho frente a la crisis con buenos resultados, con mayor tesón y esfuerzo. Más allá de las dificultades, se ha crecido aunque padecemos todavía la desigualdad, la pobreza y el analfabetismo.



El Sen. José Guadarrama durante la inauguración de los trabajos de Euro-Lat

Resaltó que el otro tema importante para ALC es el migratorio en donde existirá pronto el Observatorio de la Migración para ayudar a encontrar soluciones a este problema.

El Co-Presidente de Euro-Lat por la parte europea, el Sr. José Salafranca, expresó que Euro-Lat es el lugar en donde late el corazón democrático de la UE, por lo que expresó su solidaridad con el Presidente del Ecuador, Rafael Correa, por los recientes acontecimientos.

Indicó que desde la ratificación del Tratado de Lisboa, la UE ha hecho esfuerzos importantes para superar la crisis.

Expresó que frente a los retos que afectan a todos por igual debe de haber soluciones de todos por igual. Por ejemplo, en materia migratoria, Euro-lat ha ido por delante de los Ejecutivos con el Grupo de Trabajo Migración, el cual es un instrumento para avanzar en este tema.



El Sen. Jorge Ocejo durante la inauguración de los trabajos de la Asamblea

Se requiere diseñar el futuro, dijo, y se requiere voluntad política, aunque no es suficiente, por lo que los parlamentarios deberán seguir defendiendo los valores de la libertad y los valores de nuestras regiones.

Externó que se puede influenciar el futuro para bien o para mal. Se es lo que se pretende ser. Empeñarse en hacer una ALC unida o vivir con nuestros peores fantasmas. En este sentido, Cuenca debe de ser un hito para el objetivo de la Asamblea

Por su parte, el Vicepresidente de la República del Ecuador, el Sr. Lenín Moreno, manifestó que su gobierno está empeñado en vigorizar la unión latinoamericana. Recordó que existen temas interesantes como lo es el cambio climático o el mantenimiento del empleo. Respecto a este último, pidió tomar en cuenta dentro del Proyecto de Resolución “Estrategias para el mantenimiento y creación del empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes”, a las personas con discapacidad ya que no puede permitirse la existencia de sociedades discapacitadas o excluyentes. Señaló que muchas madres tienen que fungir como jefes de familia y deben afrontar las múltiples dificultades y gastos que representa tener un hijo o familiar con discapacidad.

El Vicepresidente agradeció la solidaridad y ayuda a todas las partes que apoyaron a Ecuador en el intento de golpe de Estado.

En lo que se refiere a la **Reunión del Componente Latinoamericano** se abordó el tema del Reglamento para dicho Componente cuyas observaciones y/o modificaciones serán discutidas en la reunión Plenaria de Euro-Lat de mayo de 2011.

También se destacó la necesidad de tener una reunión de Componente más larga y no solamente de una hora por la diversidad de temas que deben desahogarse además de contar con tiempo para asumir una posición común frente a sus contrapartes europeas.

En la **Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos**, el Co-Presidente por la parte latinoamericana, Sen. José Guadarrama, dio la bienvenida y el uso de la palabra al Ministro de Seguridad del Ecuador, Sr. Miguel Carbajal, para hablar sobre el tema de Seguridad.

El Ministro Carbajal señaló que existen muchos conflictos en la región, sin embargo, existen vías de solución. Hay, indicó, relaciones normalizadas más allá de las ideologías para avanzar en los temas de la integración. La región ha madurado para instrumentar mecanismos de diálogo en la construcción de la integración.

Precisó que Ecuador no tendrá una política de desarrollo integral sin que se impregne a la política de seguridad y defensa con políticas de afirmación de soberanía, equidad, igualdad e inclusión social.

Expresó que las bases militares de Estados Unidos en Colombia no comulgan con la posición de Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Asimismo, manifestó que los principales enemigos de Ecuador son la pobreza, la exclusión social y la depredación de los recursos naturales. Por ello, el gobierno ecuatoriano está haciendo políticas de prevención como la

reorientación de políticas públicas que abonan a la seguridad interna. Es necesario combatir al narcotráfico pero también cuidar y proteger los recursos naturales.



El Sen. José Guadarrama, Co-Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos (ALC) y el Dip. Agustín Díaz de Mera, Co-Presidente de la referida Comisión (PE) de Euro-Lat

Posteriormente, se analizó la Propuesta de Resolución, del Co-ponente latinoamericano y del europeo sobre el tema “Relaciones entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe en materia de Seguridad y Defensa, de los co-ponentes Godelieve Quisthoudt-Rowohl (Parlamento Europeo, PE) y José Pampuro (Parlasur).

Se aseveró que la intensificación de las relaciones entre la UE y los países de ALC y su mutua condición de actores globales conlleva la necesidad de que los asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales ocupen un lugar permanente en la agenda de diálogo político estructurado entre ambas regiones.

Se consideró que el estrechamiento de las relaciones en materia de seguridad y defensa debe contribuir a generar un clima de mayor confianza y certidumbre en la sociedad internacional, base de la seguridad general de todos los pueblos y Estados. Deben contribuir asimismo a la gobernabilidad democrática y a la consolidación de los sistemas democráticos en ambas regiones, en particular a la subordinación de las fuerzas armadas respecto del poder civil emanado de elecciones directas, libres y democráticas.

Se hizo énfasis en la cooperación plena en materia de seguridad y defensa entre la Unión Europea y sus Estados Miembros y los países de América Latina y el tratamiento serio y expreso de dicha cooperación como un aspecto más de la Asociación Estratégica Birregional. Se constató que en la actualidad las relaciones existentes en dicho ámbito son sumamente escasas, limitadas apenas al ámbito bilateral y en general sin ninguna conexión entre sí.

Se estimó que dichas relaciones deben basarse en los principios de igualdad de trato; confianza recíproca; solidaridad, promoción y respeto de los derechos humanos; cooperación y coordinación bilateral, regional y multilateral en la lucha contra todas las lacras que afectan a la seguridad en sentido amplio, tales como el narcotráfico, el terrorismo o el tráfico de personas; y que deben tener en cuenta los postulados ecológicos y medioambientales y el pleno

respeto de la independencia y soberanía mutuas. Se subrayó la necesidad de que dichas relaciones contribuyan a la promoción del desarrollo y a la resolución de conflictos exclusivamente por medios pacíficos; que conlleven la renuncia expresa a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones entre Estados y que respeten plenamente el conjunto de los restantes principios que regulan las relaciones entre Estados según el Derecho Internacional

Se reiteró asimismo la creación de un Centro Birregional de Prevención de Catástrofes que, bajo la supervisión y coordinación de la nueva Fundación EU-ALC, se encargue de elaborar estrategias y medidas de alerta, preparación y reacción conjuntas destinadas a reducir la vulnerabilidad mutua frente a las catástrofes naturales o tecnológicas, o las que puedan derivarse del uso civil de la energía nuclear.

Por otra parte, la co-ponente latinoamericana, la Sra. Sonia Escudero, ofreció un esbozo de su Documento de Trabajo “La lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada”. Allí indicó que el tráfico de drogas representa un problema multidimensional. Por un lado, se trata de una cuestión de salud pública expresada en un estimado de 155 a 200 millones de consumidores de sustancias ilícitas en el año 2008 (lo que representa un 3,5% a 5,7% de la población mundial), de los cuales entre 16 y 38 millones fueron considerados problemáticos. Casi un 85% de esos consumidores problemáticos no recibió tratamiento alguno en el mismo período, lo que deriva en una mortalidad anual de 200.000 personas por enfermedades relacionadas con las drogas.

Por el otro lado, expresó, constituye un tópico de seguridad pública que se manifiesta, en primer lugar, en las muertes violentas asociadas al narcotráfico. A modo de ejemplo, en México entre el año 2006 y comienzos de 2010, se han producido aproximadamente 28.000 muertes vinculadas a la violencia generada en el tráfico de drogas. Las cifras van en aumento en toda la región, especialmente en aquellos países que se constituyen como productores o de tránsito de sustancias ilícitas. Asimismo, el tráfico de drogas se entrelaza con otros ilícitos del crimen organizado como el tráfico de armas, de personas o de productos falsificados cuyos activos son ingresados al circuito formal a través de diferentes canales y que, en la mayoría de los casos, se erigen sobre un entramado de corrupción institucional.

Indicó que la pobreza y la indigencia generan miles de niños, adolescentes y jóvenes que acaban por vivir, matar y morir para consumir; muchas veces, pasando a integrar en los más diferentes roles, parte de los aparatos de la violencia del narcotráfico.

Afirmó que los países de tránsito se constituyen en laboratorios que, en su maximización de las ganancias, replican el clásico modelo exportador: las sustancias más puras se comercializan en mercados extranjeros, el resto (la pasta base en este caso) en los estratos más pobres del mercado nacional. Hay oferta para cualquier tipo de demanda.

Recordó que la fragilidad institucional determina que las millonarias ganancias derivadas del tráfico de estupefacientes puedan traducirse en un desestabilizador poder político y económico que apunta a las instituciones



estatales para infiltrarlas y someterlas. Políticos, jueces, policías. Ello, junto con el entrelazamiento del negocio con otros ilícitos como el tráfico de armas da como resultado que, si se puede, se los compra, sino, se los mata. Por su parte, su vinculación con la trata de personas hace que cada vez más mujeres sean secuestradas y utilizadas como mulas para el transporte de estas sustancias.

Señaló que las amenazas globales exigen respuestas globalmente coordinadas. La adopción de políticas unilaterales ante estas amenazas sólo conduce a que las mismas sean traducidas en externalidades negativas en otros Estados. Por lo tanto, se propone la institucionalización de un mecanismo birregional de diálogo abierto, sin ideologizaciones y basado en datos científicos, estadísticos y experiencias exitosas que permita la proyección de políticas públicas destinadas a erradicar el narcotráfico, promover políticas de transparencia y rendición de cuentas dirigidas al combate del lavado de activos, sustituir los cultivos que sirven como base a la elaboración de drogas cuidando la sustentabilidad del campesino y, fundamentalmente, tratar al adicto.

Durante los trabajos de **la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales**, se inició un intercambio de puntos de vista con el Sr. Mentor Villagómez, Jefe Negociador de Ecuador con la Unión Europea y América Latina, en donde se dijo que la Comunidad Andina buscaba integrarse con la UE a través de bloques.

Aseveró que luego de varios procesos democráticos, se generaron diferentes visiones de desarrollo con Hugo Chávez, Evo Morales, por lo que la visión que tenía la Comunidad Andina se perdió y por ello fue imposible negociar en bloque con la UE. Agregó que Colombia y Perú solicitaron negociación de carácter bilateral, haciéndolo posteriormente así Ecuador.

Indicó que lo que Ecuador desea es un Acuerdo de Comercio para el desarrollo, pero también un Acuerdo en donde se integren los derechos humanos, las cuestiones políticas, etcétera. Reconoció que la negociación en grupo sería más robusta que la bilateral pero actualmente no existen condiciones para ello.

Dijo que existen intereses de ambas partes pero también hay asimetrías, sin embargo, lo que debe prevalecer es la sensatez.



El Sen. Jorge Ocejo Moreno durante los trabajos de la Comisión de Asuntos Económicos de Euro-Lat

Posteriormente, y una vez terminado ese intercambio de puntos de vista, se dio paso a la discusión del Proyecto de Resolución “Perspectivas para las relaciones comerciales entre la UE y América Latina”, de los co-componentes María Muñiz De Urquiza (PE) y Oscar Arboleda Palacios (Parlandino). Se indicó que la UE ha intensificado sus relaciones económicas y comerciales con América Latina, convirtiéndose en su segundo socio comercial más importante y en el principal socio comercial de Mercosur y Chile.

Se señaló que para América Latina es fundamental diversificar más su comercio, basado principalmente en materias primas, y seguir evolucionando hacia un comercio sostenible de productos y servicios con mayor valor añadido, con objeto de competir a nivel mundial.

Se recalcó que para alcanzar los compromisos renovados en la Declaración de Madrid sobre los Objetivos del Milenio y la erradicación de la pobreza mundial, se requerirá un entorno comercial que facilite el progresivo acceso recíproco de los países en desarrollo de América Latina a los mercados de los países desarrollados.

Se destacó que las negociaciones con vistas a un Acuerdo Comercial Multipartes entre la UE y Colombia y Perú han concluido satisfactoriamente, después de abandonarse las negociaciones bloque a bloque con la Comunidad Andina. Se reconoció que la UE está abierta a negociar con Bolivia y Ecuador por lo que se pidió a las partes interesadas que favorezcan un futuro acuerdo de asociación con todos los países de la Comunidad Andina.

Se apoyó la reanudación tras la Cumbre de Madrid de 2010 de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur con tres pilares, comercial, de diálogo político y de cooperación, ya que un acuerdo de asociación de esta clase, que es de la mayor importancia y que afecta a 700 millones de personas, constituirá, si se concluye con rapidez, el acuerdo birregional más ambicioso del mundo.

Se subrayó que se apoya la aprobación del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica México-EU y las negociaciones para lograr una

modernización ambiciosa de las relaciones comerciales, con el fin de alcanzar todo el potencial del Acuerdo de Asociación UE-México que, desde su entrada en vigor, ha permitido incrementar los flujos comerciales en un 122%.

En lo que se refiere a **la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura**, se iniciaron sus trabajos con un intercambio de puntos de vista con el Sr. Adalid Contreras, Secretario General de la Comunidad Andina, a propósito del Plan Integral de Desarrollo Social de la Comunidad Andina (CAN).

El Secretario General explicó que existen varios proyectos de la CAN con la UE, por ejemplo en el ámbito de la cohesión social y económica, el desarrollo rural, los indígenas, entre otros. También señaló que la cooperación española se produce en el marco de un programa regional que contempla la lucha contra la exclusión de género y los pueblos indígenas.

Posteriormente, se abordó la Propuesta de Resolución “Estrategias de protección y de creación de empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes”, de las co-ponentes María de los Ángeles Moreno (Parlatino) e Izaskun Bilbao Barandica (PE).

Se dijo que la economía mundial se ha transformado de manera profunda como consecuencia de la reciente crisis económica por lo que la creación de empleos debe ser un objetivo prioritario de los gobiernos.

Se señaló que en América Latina, la proporción de los trabajadores en el sector informal se eleva actualmente a 52% de los cuales un 33% son pobres. Asimismo, se informó que en ALC hay un 20% de jóvenes que ni estudian ni trabajan, es decir, que no están teniendo acceso a escolaridad ni a empleo.

Se hizo alusión a que las minorías indígenas y afro descendientes en América Latina ganan en promedio 28% menos que la población blanca, y que la mayor brecha se encuentra entre las personas que están en ambos extremos de la distribución salarial, entre los hombres blancos, jóvenes y urbanos, frente a los trabajadores de mayor edad y las personas que viven en zonas rurales.

Asimismo, se consideró que la crisis económica debe ser entendida como una oportunidad para crear una economía innovadora, altamente calificada y con bajas emisiones de carbono, capaz de crear nuevos puestos de trabajo que tengan en cuenta los principios de igualdad de géneros así como la necesidad de conciliar la vida privada y profesional y fomentar el empleo juvenil.

Se expresó que las medidas a adoptar en el ámbito de la igualdad de género deberían incluir el fomento del empleo femenino, la lucha contra todas las formas de discriminación, lucha contra la discriminación salarial, lucha contra los estereotipos sobre el papel de la mujer y del hombre, así como el fomento de la participación de la mujer en la vida política y en cargos directivos de las empresas.

Apoyaron la flexicuridad como instrumento tendente a contribuir a la creación de empleos de calidad, diseñado para compaginar “flexibilidad” y seguridad en el mercado de trabajo.

Se subrayó la necesidad de adoptar dispositivos para ayudar a los jóvenes a encontrar su primer empleo, así como los programas educativos que permitan a los jóvenes adaptarse rápidamente a las necesidades del mercado de trabajo. Incluso se hizo alusión a que en los nuevos Acuerdos que la UE concluya con los países y regiones de América Latina, se incluya sistemáticamente una cláusula que haga referencia directa al fomento del empleo juvenil, así como a la integración y participación de las mujeres en el mercado laboral.

Ya en el **segundo día de trabajos**, es decir el **5 de noviembre**, en la **Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos**, se abordó el tema “Lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en la Unión Europea y América Latina”. El co-ponente europeo, el Sr. Boguslaw Sonik, indicó que el tráfico y el consumo de cocaína se están expandiendo a gran velocidad en América Latina, de forma que comprometen la estabilidad política y económica y menoscaban todos los esfuerzos destinados a la consolidación de la democracia en la región. En esta lucha, América Latina representa el campo de batalla, no sólo porque dicho fenómeno afecta sobre todo a los países más pobres de la región, sino también porque la mayor amenaza a la seguridad pública procede del tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Además, las Organizaciones Delictivas Internacionales latinoamericanas han desarrollado enormes redes con las mafias italianas y rusas que conectan distintas partes del mundo.

Advirtió que la principal premisa en la ecuación del comercio ilegal de estupefacientes es que ninguna política es viable si no se abordan desde la raíz los problemas subyacentes en la parte de los productores. Por consiguiente, para lograr este objetivo, es preciso entender primero una serie factores: la magnitud de los cultivos de droga y de la producción de cocaína en las distintas zonas; las diferentes circunstancias y alternativas socioeconómicas de cada región o país productor; la naturaleza diferenciada y el *modus operandi* de las redes internacionales.

Señaló que igual de importante que los países productores debería ser el trato dado a los países de tránsito, no sólo porque ofrecen un enlace directo con los mercados de demanda de Europa y los Estados Unidos, sino también por las repercusiones del narcotráfico y la violencia asociada en sus sociedades nacionales.

En el caso de México, expresó que no existe información fiable sobre la cantidad de cocaína que ingresa procedente de países de suministro sudamericanos o de países de tránsito centroamericanos. Sin embargo, se cree que en 2007 cerca del 90 % del volumen total de cocaína que entró en los Estados Unidos llegó por México.

Con objeto de explorar el rico mercado del tránsito de drogas, surgieron diversos cárteles en México. Actualmente, existen en el país dos guerras de cárteles en pleno auge que, al combinarse, han dado lugar a una violencia sin precedentes en 2009. La primera enfrenta al Gobierno de México con los cárteles de la droga. La segunda, que constituye una guerra paralela, es la lucha entre los distintos cárteles que compiten por el control de las rutas de suministro lucrativas. Dijo que el gobierno mexicano ha emprendió un esfuerzo importante contra los cárteles, que consideraba una importante amenaza para la seguridad y la estabilidad del país. En los últimos tres años, los esfuerzos del Gobierno mexicano han debilitado y fragmentado algunos de los principales cárteles (como el del Golfo y el del Sinaloa), pero estos avances han alterado el equilibrio de poder entre los cárteles, lo que, a su vez, ha desembocado en un incremento de la violencia. Señaló que la sociedad mexicana debería tomar un gran número de importantes medidas que ayuden a encarar la crisis de seguridad del país. No obstante, la falta de oportunidades económicas y la desconfianza de las autoridades contribuyen a fomentar el incumplimiento de la ley, la escasa cooperación con el Gobierno y el limitado apoyo de sus esfuerzos.

Subrayó que el fenómeno del narcotráfico es un proceso bidireccional alimentado por la variabilidad de la oferta y la demanda. En términos absolutos, los Estados Unidos siguen siendo el mercado de consumo de cocaína más grande del mundo, con una demanda anual estable estimada entre 250 y 300 toneladas puras. Asimismo, Europa es el segundo mercado de cocaína más grande del mundo y continúa creciendo: se calcula que todos los años entran unas 250 toneladas de esta droga. Mientras la demanda siga creciendo a este ritmo pasmoso, no podrá hacerse nada en los países de suministro.

Finalmente señaló que el problema de la droga exige cooperación a todos los niveles, a saber, local, regional, nacional, no gubernamental e internacional.

Posteriormente, se dio la palabra al Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador, Sr. Fernando Cordero, quien señaló que la tarea emancipadora de los próceres de la independencia de nuestros pueblos y en especial de Bolívar no se limitó a derrumbar los poderes políticos que subyugaban al hombre latinoamericano, sino también otras fuerzas alienantes como la ignorancia. El ideal no consistía solo en lograr la independencia sino consolidar la indispensable integración de los pueblos latinoamericanos.



El Sen. José Guadarrama y el Presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador, el Sr. Fernando Cordero

Expresó que para derrotar la pobreza y aprovechar nuestras potencialidades, se debe producir y distribuir con justicia desde los productos básicos hasta los más ambiciosos bienes y servicios que nos permitan aprovechar el conocimiento humano acumulado en beneficio de todos.

Manifestó que se ha empezado la construcción de la Patria Latinoamericana con la creación de la UNASUR, constituyéndola y ratificando su Tratado constitutivo doce naciones y siete parlamentos sudamericanos, los cuales lo han ratificado ya. Sin embargo, expresó que los parlamentos sudamericanos no sólo quieren ratificar el tratado de integración, sino que buscan ser parte directa de este proceso y por ello desean crear un Parlamento Sudamericano para la construcción colectiva de lo que denominaron la Patria Grande.

En lo que se refiere a la **Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales** se expuso por separado los documentos de trabajo “Globalización y crisis financiera”, tanto del co-ponente europeo, el Sr. José Manuel García-Margallo (PE), como del latinoamericano, el Sr. Fausto Lupera (Parlandino).

El primero señaló que la globalización es un fenómeno revolucionario completamente nuevo, cuya principal característica es la diversificación de los procesos de producción y la división del trabajo en el seno de los grupos multinacionales que pueden localizar sus empresas prácticamente en cualquier lugar del mundo aprovechando las nuevas tecnologías y el crecimiento exponencial de los flujos financieros internacionales.

Agregó que esta misma globalización no puede concebirse como un gigantesco proceso de desregulación y que corresponde a los poderes públicos (internacionales y nacionales) establecer un marco en que la economía global pueda funcionar de forma ordenada así como corregir los defectos más notorios del mercado.

En relación a la gobernanza global, el co-ponente expresó que un tratado multilateral, administrado por una Agencia Mundial de la Migración, concretaría los derechos y obligaciones de los países de origen y destino. Agregó que los

países de origen estarían obligados a controlar las salidas de sus residentes y readmitir a aquellos que emigrasen de forma irregular o clandestina. Por su parte, los países de acogida o de destino tendrían derecho de fijar cupos de admisión pero también la obligación de integrar a los emigrantes y el compromiso de no intentar atraer a los “cerebros, de los países emergentes”. Indicó que la apertura de los mercados desarrollados y un mayor esfuerzo en políticas de desarrollo formarían también parte del nuevo orden mundial de la integración.

Urgió a reformar el marco normativo para restablecer la transparencia de los productos, las entidades y los mercados financieros mundiales. Señaló que la mejora de los sistemas de información y supervisión, la medición más exacta de los riesgos asumidos por las entidades financieras y el establecimiento de mecanismos de liquidación ordenada de las entidades internacionales deben formar parte de este nuevo orden regulatorio.

Con respecto a la gobernanza europea, el Sr. García-Margallo expresó que en el actual contexto internacional, la UE debe diseñar una política exterior común de una sola pieza que le permita defender sus intereses en el mundo y hablar con una sola voz en los organismos internacionales. Recordó que la UE sólo será protagonista en el mundo multipolar que vivimos si los europeos aciertan a redefinir el mundo empezando por la propia Unión.

Por su parte, el Sr. Fausto Lupera manifestó que, tras la crisis, si hay algo seguro es que el funcionamiento global de la economía de mercado cambiará para siempre y las reglas del sistema financiero mundial jamás volverán a ser las mismas, pues los excesos y la falta de regulación desmedida, terminaron por contagiar las finanzas del mundo entero. Por esta razón, la solución tendrá que ser global y habrá que pensar en la regulación internacional de los mercados financieros a través de un organismo internacional de observación y veeduría de los mercados financieros locales y las transacciones internacionales.

Expresó que a un año después de la crisis, la mejoría en la salud del sistema bancario mundial, que va acompañado de la reactivación económica y la normalización de los mercados; y en la medida que pasa el tiempo, se ha empezado a ver una recuperación económica mundial.

Sin embargo, no se puede desconocer la percepción de riesgo financiero, en especial dentro de las economías más avanzadas. Los expertos consideran que es necesario un saneamiento más profundo de los balances de las instituciones financieras y de los créditos de consumo personal. Sumado a esto, es importante tener en cuenta que el aumento de la deuda pública mundial podría repercutir nuevamente en los sistemas bancarios internacionales.

Hizo alusión a que se requieren políticas fiscales contra cíclicas que sean transparentes. A más largo plazo, las reformas de los marcos regulatorios, deben introducirse teniendo en cuenta las condiciones económicas y financieras del momento. Agregó que otra forma de promover la estabilidad

financiera es reforzando la infraestructura de los mercados financieros para que puedan soportar mejor los problemas de cada institución financiera. A escala mundial, se necesitaría una supervisión regulatoria rigurosa que incluyera un conjunto de directrices internacionales.



El Sen. Jorge Ocejo con los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de Euro-Lat

Durante la continuación de los trabajos de la **Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura**, se dio paso a la exposición del documento de trabajo “Prevención de catástrofes naturales” de la Sra. Edite Estrela (PE), la cual se refirió al hecho de que América Latina se ha visto afectada de forma reiterada por fenómenos naturales climáticos y geológicos extremos. La creciente vulnerabilidad ante estos fenómenos requiere una coordinación mayor, tanto en el ámbito público como en el privado, así como a escala local, regional e internacional.

En Europa, indicó, también ha sido víctima, aunque en menor grado, de algunos de estos fenómenos, como sequías, incendios, inundaciones, temporales, y, ocasionalmente, erupciones volcánicas.

Ante ello, señaló, los Estados y las organizaciones regionales e internacionales pueden promover y desarrollar varias actividades con vistas al refuerzo de un enfoque de reducción de riesgos basado en la comunidad, como prioridades de acción en la agenda global. Se debe, en primer lugar, velar por que la reducción de riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación; en segundo lugar, se trata de identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana; en tercer lugar, se busca reducir los factores de riesgo; finalmente, se debe fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todos los niveles.

En América Latina, expresó, la mayoría de los esfuerzos se siguen centrando en la preparación, la respuesta y la asistencia, pero pocos avances se han hecho en la reducción de vulnerabilidades y causas subyacentes a los riesgos asociadas a los procesos de desarrollo.



En Europa, indicó, se subraya la necesidad de un enfoque holístico y de una financiación adecuada para la prevención de desastres.

Posteriormente, se expuso el tema “Prevención de desastres” por parte del componente latinoamericano, el Sr. Héctor Heli Rojas (Parlandino), quien señaló que la región de ALC se caracteriza por su diversidad geográfica y climática que le ha permitido consolidarse como una región única en el mundo. No obstante, su ubicación geográfica ha sido la principal causa para que la región sea vulnerable en materia de desastres naturales.

Uno de los ejemplos es el fenómeno de El Niño que durante 2009 y 2010 ha generado el aumento desproporcionado en la temperatura y el déficit de precipitación en algunas regiones. Problemas como el racionamiento de agua, los incendios y las restricciones eléctricas son los primeros efectos que causa El Niño.

Por lo que hace a la Comunidad Andina (CAN), señaló, ésta ha venido trabajando intracomunitariamente en la prevención y atención de desastres sobre tres ejes:

- 1) La Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres.
- 2) El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres.
- 3) El Proyecto de apoyo a la Prevención de Desastres en la CAN.

Indicó que la Sociedad Civil ha estado débilmente vinculada a los procesos de desarrollo institucional de prevención y atención de desastres y en los procesos de reconstrucción. Por esta razón es indispensable, argumentó, que todos los sectores de la sociedad tomen un papel más activo.

Dijo que la cooperación internacional entre los países latinoamericanos es crucial para trabajar mancomunadamente en la implementación de nuevos proyectos y en el seguimiento a los ya establecidos para la prevención y reducción de los desastres naturales. A ello debe sumarse el apoyo de la UE y de la Comunidad Internacional, motivo por el cual en el marco de la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y ALC y más específicamente en la Euro-lat deben establecerse mecanismos de acción coordinados en esa materia. Esto quiere decir, señaló, establecer medidas y acciones conjuntas que sean sostenibles en el tiempo y que cuenten con el compromiso político, social y cultural de toda la sociedad.

Por otro lado, el Senador Carlos Baráibar, Co-Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales, señaló que le había realizado, conjuntamente con su colega europeo, el Sr. Peter Liese, algunos aportes al documento presentado en la reunión de Sevilla, España, de 2010 “Hacer frente a los retos del cambio: por una estrategia coordinada de la UE y ALC en el marco de las negociaciones de la CMNUCC”. Al respecto, se distribuyó el documento llamado “Aportes para hacer frente conjuntamente a los retos del cambio climático: por una estrategia combinada de la UE-ALC en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), por avances sustantivos en la XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16) de Cancún”.

En este documento señala que ante las consideraciones y propuestas aprobadas en la reunión de Madrid y plasmadas en el referido texto, además de aquellas derivadas de la III Cumbre Mundial de regiones sobre Cambio Climático, celebrada en Montevideo, Uruguay, en abril de 2010, y la Cumbre de la Tierra de Cochabamba denominada “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, celebrada en abril de 2010 en Cochabamba, Bolivia, es importante dar nuevos pasos en la perspectiva de la COP 16 a celebrarse en Cancún, México.

Se refirió a que es necesario reafirmar varios aspectos:

- 1) Apoyar que se cumpla el objetivo y los principios de la Convención y su Protocolo de Kyoto, especialmente el de responsabilidades comunes pero diferenciadas.
- 2) Evitar que haya países que queden excluidos de los mecanismos de apoyo a la adaptación.
- 3) Plantear que en las próximas décadas la adaptación al cambio climático tiene una importancia similar a la de la mitigación.
- 4) Se debe dar continuidad al Protocolo de Kyoto a partir de 2013, como algo esencial, con cantidades asignadas a los países Anexo I, legalmente vinculantes, sin que generen vacíos temporales hasta un segundo período de compromiso.
- 5) Prestar atención a los Fondos surgidos de Copenhague, de aproximadamente 30 mil millones de dólares, y en especial a las oportunidades con respecto a la adaptación y al acceso de tecnologías para el desarrollo sostenible.
- 6) Defender la transparencia en del proceso de negociación bajo la UNFCCC, respetando el principio de consenso.

Estos fueron algunos de los puntos y aportes que mencionó y realizó el Senador Carlos Baráibar en el referido documento.

Durante la **Clausura de los Trabajos de Euro-Lat** el Gobernador de la Provincia del Azuay, el Sr. Leonardo Berrezueta, afirmó que el destino de la humanidad es la integración. Actualmente, las fronteras son sitios de unión más que de separación para la comprensión de su historia y formas de vida.

Indicó que la paz debe marcar las relaciones para encontrar caminos de desarrollo y bienestar para los pueblos. Agregó que las relaciones entre los países están marcadas por las leyes y la razón.



La Mesa de Clausura encabezada por el Co-Presidente de Euro-Lat (ALC), Sr. Wilbert Bendezu, y el Co-Vicepresidente (PE), Dip. Luis Manuel Capoulas Santos, acompañados por el Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador, Sr. Fernando Cordero

Inmediatamente después, el parlamentario Ramón Barchini manifestó, en nombre de los miembros de Euro-Lat, sus condolencias por el deceso de Néstor Kirchner quién fungía como Secretario General de la UNASUR. Dijo que el ex Presidente argentino promovió los derechos humanos persiguiendo a los responsables de crímenes de lesa humanidad y ayudó a la reconciliación interna de su país. Asimismo, concibió la integración como camino de desarrollo entre las naciones.

Posteriormente, el parlamentario Barchini agradeció a las autoridades locales y al Parlandino por la bienvenida y la realización del evento. Señaló que con esta reunión se dio un paso más en la unión de nuestros pueblos con el fin de dejar un mundo más democrático a nuestros hijos.

El Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador, el Sr. Fernando Cordero, expresó que hoy se aportó un grano de arena más para integrar las regiones y aspiraciones comunes. Agradeció la presencia de los parlamentarios, resaltando su trabajo que resultó en decisiones importantes para ambas regiones.



El Sen. José Guadarrama durante la clausura de los trabajos de Euro-lat

Subrayó el hecho de que se pudo introducir la idea de un Parlamento de la UNASUR aprovechando la experiencia del Parlamento Europeo para dicho fin.

En su intervención, el Sr. Luis Manuel Capoulas Santos, Co-Vicepresidente de Euro-Lat también agradeció a las autoridades ecuatorianas y manifestó su solidaridad al Presidente Rafael Correa y al pueblo ecuatoriano por lo sucedido lo cual que afectó la normalidad democrática.



El Sen. Jorge Ocejo durante la ceremonia de clausura de las reuniones de Euro-Lat

Manifestó que se dio un paso importante en Cuenca por el conocimiento mutuo de nuestros problemas y comprensión mutua para la integración birregional, para la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos.

De esta manera, se clausuraron los trabajos de Euro-lat, celebrados en la ciudad de Cuenca, Ecuador, con una perspectiva hacia el 2011 de encuentros cada vez más entrelazados y coordinados entre ambas regiones y sus parlamentos. Las dificultades que enfrentó Ecuador en los días anteriores a la celebración de las reuniones de Euro-Lat fueron objeto de preocupación pero al mismo tiempo de solidaridad por parte de los parlamentarios euro-latinoamericanos durante sus sesiones de trabajo. Asimismo, se lograron exponer y discutir los diferentes temas de trabajo y proyectos de resolución previstos con miras a sus eventuales enmiendas y voto en la siguiente Reunión Plenaria de Euro-Lat que se celebrará en mayo de 2011, en Montevideo, Uruguay.